

**ANUNCIO**

Resolución de Alcaldía n.º 2431 de fecha 22 de julio de 2025 del Ayuntamiento de Gines por la que se inicia expediente de extinción de los derechos funerarios.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de extinción de los siguientes derechos funerarios:

- OSARIO N.º 105 DE LA CALLE SAN JENARO
- Difunta: D^a HILARIA PASCUAL PASCUAL

Se convoca, por plazo de 20 días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayuntamientodegines.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Gines, a la fecha de su firma
El Alcalde-Presidente.

Cód. Verificación: AY57IXJNSKZEYJANWT38W72Z
Verificación: <https://ayuntamientodegines.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

